

Fórmula: *Cloruro didecil dimetilamonio*

Peso molecular: 361 g/mol

Número CAS: 7173-51-5

Descripción

Líquido transparente de color amarillo pálido a amarillo paja de olor suave.

Aplicaciones

Cuaternario de amonio de 3° generación de amplio espectro contra bacterias, hongos, virus y algas. Ingrediente activo en formulaciones de desinfectantes de superficies duras, sanitizante. También es un surfactante catiónico y biodispersante. Producto totalmente soluble en agua.

Especificaciones

Apariencia:	Líquido transparente de color amarillo pálido a amarillo paja de olor suave.
% Activo (Cloruro didecil dimetilamonio)	80%
Flash Point, °C:	42
pH (10% sln):	6.0 – 9.0
Punto de fusión, °C:	10
Punto de ebullición, °C:	NA
Densidad (25°C), g/cm³:	0.890
Solubilidad en agua:	Completamente soluble
Viscosidad dinámica (25°C), mPa.s:	< 100
Color APHA:	50 máx

Notas

Corrosivo. Evitar contacto con piel y ojos, ya que provoca quemaduras. Evitar la ingestión ya que puede ser fatal. Manejar el producto de acuerdo con buenas prácticas de seguridad e higiene industriales.

Sustancia inflamable. No almacenar a una temperatura superior a los 60°C. Mantener alejado de fuentes de ignición y tomar medidas de precaución contra descargas de electrostática. Mantener el contenedor herméticamente cerrado. Para mantener la calidad del producto, no almacenar en ambientes calientes o en exposición directa a la luz del sol. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

Presentación: Tambor de 185.97 Kg.

La información anterior se cree es precisa y representa la mejor información disponible para nosotros al momento. Sin embargo, no garantizamos la comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a tal información, y no asumimos ninguna responsabilidad en su uso. Los usuarios deben hacer sus propias investigaciones para determinar la utilidad de la información para sus propósitos particulares. De ninguna manera la compañía será responsable de reclamos, pérdidas, o daños de ningún tercero o por pérdida de ganancias o de ningún daño especial, indirecto, incidental, consecuente o ejemplar, aún si la compañía fue notificada de la posibilidad de dichos daños.